## AGUAS PROVINCIALES DE SANTA FE S.A. (e.l.)

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1º Y 2º Convocatoria)

Convócase a los accionistas de Aguas Provinciales de Santa Fe S.A. (e.l.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2021 a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria, en la sede social de 9 de Julio 2824 primer piso de la ciudad de Santa Fe, a efectos de considerar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Razones que motivaron el retraso de la convocatoria.
- 3. Informe y ratificación de lo decidido en los procesos judiciales.
- 4. Consideración de la documentación mencionada por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2017, el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2019.
- 5. Destino de los resultados del ejercicio en ambos períodos.
- 6. Gestión del Liquidador y del síndico en ambos períodos. Su remuneración.
- 7. Designación de síndico. Julio I. Bottino. Liquidador.
- \$ 225 445813 Abr. 26 Abr. 30

COMPAÑÍA ASTURIAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas de COMPAÑÍA ASTURIAS S.A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas de COMPAÑÍA ASTURIAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugaren la sede social sita en Córdoba 1147 piso 2° de la ciudad de Rosarioel día 13 de mayo de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° Designación de los responsables de redactar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2° Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico n° 43 finalizado el 31/12/2020-
- 3° Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y por la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- 4° Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico por el ejercicio finalizado el 31/12/2020.-
- 5° Consideración del destino de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2020.-
- 6° Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de dos ejercicios.-

Rosario, 16 de abril de 2021

**EL DIRECTORIO** 

- NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar el art. 238 de la ley 19550, comunicando su intención de hacerlo con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de realización, a fin de que se los inscriba en el libro respectivo. La comunicación podrá ser realizada mediante correo electrónico a la dirección:info@asturiaspropiedades.com,ar.
- NOTA 2: Se observarán todas las medidas sanitarias preventivas a los fines de asegurar la salud de los participantes, siendo obligatoria la asistencia con barbijos y/o mascarilla.
- NOTA 3: La sociedad evaluará la evolución de los hechos respecto de la situación epidemiológica, emergencia sanitaria y demás medidas que tomen las autoridades correspondientes a fin de llevar adelante la Asamblea, adecuándola a las normativas, autorizaciones y reglamentaciones vigentes en cada momento.

\$ 225 445077	Abr. 26 Abr. 30		